1829

Núm 1.

La Sociedad de CONSTITUCIONALES, conocida bajo la denominacion de MINISTERIAL á

LOS CHILENOS.

CONCIUDADANOS: La República se acerca á tocar los resultados de la epoca mas importante que deben recordar los anales de la historia de nuestra asombrosa regeneracion política. Los caudalosos raudales de sangre darramada en su obsequio, los inmensos sacrificios que nos ha costado, y el pavor que nos inspira echar una ojeada rapida sobre el cuadro horroroso que bosqueja la suerte lamentable de las repúblicas nuestras hermanas, nos compelen á unirnos para frustrar las tentativas de los desnaturalizados que anhelan por envolvernos en la ruina que asola esas bellisimas porciones del mundo de Colon. Lo han intentado ya mas de una vez, su furor se ha egercitado en las famosas llanuras del Maypo; han llenado de consternacion y cubierto de luto nuestra pacifica capital, han diseminado germenes de discordia en toda la República, y su implacable zaña aspira unicamente á sacrificar victimas inocentes en el altar de sus odios. ¡Quién lo creyera! Han resuelto realizar sus malvados designios en el momento precioso que vamos á ejercer el acto mas solemne que conocen los pueblos libres; el de elegir individuos que deben consolidar la ecsistencia del codigo fundamental que nos ha dado el desvelo infatigable de los legisladores del año de 1828 y formar nuestra ventura.

Conciudadanos: Alejémos de nosotros vanos temores, mostrémosnos dignos de nosotros mismos, arrostrando, el dia que tan ansiosamente deseamos aparezca, la impudente audacia de nuestros rivales, confiemos en el feliz exito que nos prometen la justicia y la rectitud de nuestras intenciones, y esperemos con firmeza un triunfo que nos es sumamente facil conseguir.



Santiago Abril 29 de 1829. *Imprenta Repúblicana.*

